

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 0 0016945

Al 31 de Diciembre de 1.994.

Expediente No. 572975

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2,000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990222983001

RAZON SOCIAL PROLISA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	Fca. Clavos Guayas S.A.	Ecuatoriana	0990015392001		3.000	300.000
2	Ecuatoriana a de Metales S.A.	"	0990027382001		3.000	300.000
3	Comercio Internacional C.A.	"	0990011958001		3.000	300.000
4	Inmetal S.A.	"	0990223009001		4.000	400.000
5	Ma. Antonieta de Umpierrez	"	090201187		4.545	454.500
6	Leopoldo Umpierrez Garcia	"	090389289		1.785	178.500
7	Rene Garcia Llaguno	"	090090050		35	3.500
8	Guillermo Umpierrez Garcia	"	0902573740		315	315.000
9	Cecilia Umpierrez Garcia	"	090124407		190	190.000
10	Inmobiliaria Lul Cia. Ltda.	"	0990050268001		130	130.000
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	2.000.000

Gualaquiza, Abril 26 de 1.995.

Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL